

# DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CÓRDOBA.  
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.  
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## IMPORTANTE.

Deseosos de dar una muestra de gratitud á nuestros suscritores, y atendida la general ansiedad producida por la guerra de Africa, hemos resuelto regalarles el mapa geográfico del Imperio de Marruecos, arreglado á las últimas relaciones y noticias, y lo mas esacto posible. Al efecto se está ya estampando en la Litografía de este establecimiento; y tan luego como esté al corriente lo recibirán, no solo los actuales suscritores al *Diario*, sino tambien cuantos se inscriban por un trimestre, á lo menos, en todo el presente mes de Noviembre.

## Seccion editorial.

En el *Boletín Eclesiástico* de esta Diócesis correspondiente al lunes 7 del corriente se publica el interesante artículo que con el mayor gusto insertamos á continuación. Dice así:

### SANTA VISITA.

Para los grandes actos de caridad es necesario el desprendimiento de todas las cosas y hasta de si mismo; y esto es lo que se encuentra eminentemente en las personas consagradas á la beneficencia en un instituto religioso: allí se empieza por el desprendimiento, raiz de todos los demás, el de la propia voluntad.

BALMES.

Al anunciar el regreso de S. E. I. de la cuarta salida que hizo, continuando la visita general que está practicando en toda la Diócesis, y en la que se efectúa en pueblos que hacia más de 42 años no habian tenido el consuelo de oír la voz de su Prelado, no pretendemos ocuparnos de la historia de sus penosas tareas, ni de la importancia de los trabajos terminados. Nuestra narracion nada podría aumentar al mérito de estas, si nuestra imaginacion llegaría á pintar con sus verdaderos colores la magnitud de aquellos. Vamos, sí, á fijarnos en uno de sus objetos que, ya por su naturaleza, ya por su actual estado, tiene justos motivos para llamar nuestra atencion. Son muy cotizados los pueblos en los que no se halle uno de esos santos asilos que la caridad cristiana ha destinado en todos los tiempos al socorro de la humanidad doliente, y son bastantes los que hoy conservan todavía en estos establecimientos, comunida-

des de hermanas consagradas á in-fundir sobre las llagas del pobre enfermo el saludable bálsamo que su caridad le prodiga. Algunos hay que participan de los benéficos efectos que surte la instruccion que sus hijos reciben de otras comunidades de hermanas dedicadas, por caridad, á la laboriosa vida de formar el corazon de las niñas en los sólidos preceptos de la religion Católica, al propio tiempo que las instruyen en cuantos conocimientos puede apetecer una esmerada educacion social. La noticia de la remota existencia de varias de estas congregaciones, y su considerable número, nos hizo concebir una alta idea del espíritu de caridad que un dia animó á los diocesanos de Córdoba: pues si bien es cierto que los fundadores son pocos, no lo es menos, que su pensamiento fué acogido con entusiasmo y que se ejecutó en muchos pueblos, aun á costa de sacrificios que en algunos fué preciso hacer para lograrlo; mas ahora que conocemos la importancia de los servicios que prestan á los que tienen la dicha de contar en su seno algunas de estas piadosas congregaciones, y que nos constan las privaciones y suma estrechez á que varias de ellas se ven reducidas para atender á sus mas precisas y parcas necesidades, nuestro corazon se affige, pues en este solo hecho conoce el enorme descenso que la caridad ha tenido. Si nos fuera permitido apostrofar á cuantos, por lo menos, miran con indiferencia la vida de estos beneméritos institutos, juzgamos fácil empresa persuadirles, sin otros argumentos que los de su propia conveniencia, del contrasentido en que incurren con esta censurable conducta. Para cohonestar su apatía en defender el vulnérado derecho que tiene á que se respete su existencia, ó sostener la oposicion que á la misma hacen, es muy frecuente oírles apelar á razones económicas, que bien analizadas por sí mismas destruyen. No se requieren especiales conocimientos en esta ciencia, para saber que los trabajos ejecutados por las Vírgenes consagradas al Señor en los hospitales, hospicios, escuelas y otras casas de socorro, son un gran elemento de riqueza pública, el que, faltando por su destruccion, sería muy difícil, si no imposible el reparar debidamente. Que son un elemento de riqueza, nadie puede dudar, al observar la utilidad de los mismos, graduada por las graves necesidades que socorren. Que sería difícil sino imposible el hallar medio de subrogarles, no es una gratuita aseveracion nuestra, es sí el resultado de ensayos practicados por la filantropía de naciones que se dicen grandes. Queremos una prueba? pues hálala aquí: Conocidas son las hermanas Bethanias, de la Alemania protestan-

te: ¿cuál es la vida que hacen para inferir de ella la caridad de sus sentimientos, la nobleza de sus pensamientos y lo heroico de sus obras? oigamos á un historiador fiel é ilustrado: *Las Bethanias*, dice, no tienen regla alguna que observar, ni direccion espiritual que seguir; nada les es obligatorio, y la ejecucion de los oficios, que llaman de su instituto, no descansan mas que en el placer de cada una de las congregadas: ellas hacen y reciben visitas, aderezan sus ropas y cabellos como las mugeres que viven en el siglo, y su vida es ni mas ni menos como la de cualquiera de estas mismas, con todos sus caprichos y pretensiones, con la diferencia, que, unidas, lo pasan mejor que en su casa, mediante la suma de cien thalers por año, con que contribuye á cada una el erario público de Prusia.»

Comparemos esta vida con la que se observa en las congregaciones católicas, cuyo objeto es practicar con perfeccion las obras de caridad. *En estas, los individuos que se asocian, principian por desprenderse de si mismos, poniendo su voluntad en manos del superior, de quien reciben una regla de vida, aprobada ya de autemano por la cabeza de la Iglesia. Desde este momento dejan de vivir para si mismos, interior y exteriormente, por que la regla que han recibido prescribe ocupaciones cuyo fiel desempeño vigilará un superior celoso de la puntual observancia de las reglas del instituto. No busca aquel la satisfaccion de si propio al abrazar esta clase de vida, amarga y dura por nuestra condicion, ni espera menos recompensas de la tierra; al contrario, corta con su voto toda espectativa mundana, cuando á los ojos de su conciencia y de sus superiores, es hallado apto para la vida religiosa al fin de una larga probacion. Los efectos de este sistema son bien conocidos por todos: el que nada espera de los hombres, ni nada hace por respecto á estos, sino todo por sentimientos sobrenaturales, tiene para obrar siempre los mismos motivos, cualquiera que sean las circunstancias que intervengan.* En vista de la exacta descripcion de unas y otras, ¿podremos dudar en la eleccion? ¿Hay por ventura algun punto de contacto entre una hermana de Bethania, parto del protestantismo, y una hija de la Caridad, hermana de Jesus, ú otra de las congregaciones que sin salir de la Diócesis conocemos, fruto del catolicismo? Te-tigo de sus trabajos, de su caridad y de su celo, no hallamos mas que aceros de admiracion con que poder ponderarlo, y buscando la causa que tales prodigios obra, no encontramos, ni es posible encontrar otra, que el Catolicismo. Así se consigna en este pensamiento del esclarecido filósofo

Sr. Balmes que dice: *«El Catolicismo lleva en si mismo poderosos medios para realizar las obras de caridad mas árduas y penosas. Para los grandes actos de caridad es necesario el desprendimiento de todas las cosas y hasta de si mismo; y esto es lo que se encuentra eminentemente en las personas consagradas á la beneficencia en un instituto religioso: allí se empieza por el desprendimiento, raiz de todos los demás, el de la propia voluntad.»* Y esto es tan cierto que, con solo observar la notable diferencia que existe entre los establecimientos encomendados á comunidades que miran como un deber de conciencia la mejor asistencia y cumplimiento de las obligaciones que la impone el estado que abrazaron, y que consideran y respetan en la persona de los pobres enfermos, huérfanos, expósitos y desvalidos, la de Aquel que se despojó de su natural grandeza para bajarse á nuestra poquedad y miseria, con los servidos por personas mercenarias que no atienden, generalmente hablando, á otra cosa que al materialismo de la obra de cuya ejecucion depende el cobro de su paga, se puede formar un juicio acertado, y persuadirse hasta la evidencia, de la verdad enunciada en las palabras citadas. Sin la abnegacion cristiana es imposible de todo punto, llegar á obtener aquellos resultados. Terminaremos felicitando á esas almas generosas cuyo valor puesto á prueba en mas de una ocasion, supo resistir los rudos embates que en mal hora les dirigió los rastreros y ambiciosos deseos del impío. Hoy afortunadamente sus servicios están reconocidos y respetados por el Gobierno de S. M. (q. D. g.) y por todas las personas amantes de la verdad; mas si por la inestabilidad de todo lo humano, llegan á verse algun dia en la crítica situación por la que en otras épocas pasaron, les recordamos que como entonces, é imitando el noble ejemplo del religioso Macabeo, digan á cuantos las instiguen con inconvenientes pretensiones, es preferible morir á manos de nuestros enemigos, que por temor á la muerte ceder á sus impías exigencias en ofensa de nuestro Dios.» Córdoba 2 de Noviembre de 1859.—Lic. Ricardo Miquéz.

## CORTES.

SESIONES DEL 8 DE NOVIEMBRE.  
Senado.

Abierta á las 2 y cuarto, fué leída y aprobada el acta de la anterior. Quedó sobre la mesa un dictamen de la comision de examen de calidades por el que se admitia á D. Fernando Rivas al ejercicio del cargo de

Senador para el que fué nombrado por Real decreto de 24 de Setiembre último. Entrándose en la orden del día, se procedió a la votación definitiva del proyecto de ley de redención y enganche militar, resultando aprobado por ochenta y ocho bolas blancas contra tres negras, continuando aquella y puesto á discusión el dictamen de la comisión de presupuestos, hicieron uso de la palabra los señores marqués de Molins, duque de Rivas y ministro de Estado, pronunciando este un discurso en el que hermanó perfectamente la parte administrativa con la política. La sesión se levantó sin terminarse la discusión de la totalidad del dictamen á las cinco.

**Congreso.**

Se abrió á las tres menos cuarto y despues de aprobada el acta se dió cuenta de una comunicacion del Sr. Elduayen, renunciando el cargo de diputado y de otras del gobierno avisando los nombramientos de los señores Gonzalez Alonso y Melida. El Sr. Calvo Azencio, apesar de no hallarse presente el gobierno, le anunció dos preguntas: ¿Que piensa hacer de los jóvenes que han concluido la carrera administrativa y si piensa llevar á efecto la ley de sanidad militar, hasta que se discuta el nuevo proyecto y además le dirigió dos excitaciones, una para que remediase la escasez de papel de imprimir y otra para que hiciera fijar los partes que se recibieran de la guerra en el Congreso y en la Bolsa. El Sr. Bédoya preguntó tambien cuando se sacaba á subasta la linea férrea de Palencia á la Coruña. Quedó sobre la mesa el dictamen sobre el proyecto de igualacion de sueldos á los empleados de sanidad militar, que se discutirá en la sesion del 9. Se levantó la sesion pública á las tres y media, quedando el Congreso reunido en secreta.

**Seccion oficial.**

—La GACETA del 8 publica tres reales decretos nombrando durante la ausencia del general O'Donnell, presidente del consejo de ministros el que lo es de Estado, de la Guerra, al de Marina y encargado del despacho de los asuntos de Ultramar, á don Augusto de Uña.

Don José Antonio de Cires y Rodríguez, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Ciudad y su Partido etc.

Por el presente hago saber que en este mi Juzgado y ante el infrascripto Escribano pende autos sobre division del valor de la Muerta del Recuerdo en la cual se ha adjudicado á D. Isaac de Gracia y Bermudez la cantidad de 2250 rs. y á D. José, D. Rafael y D. Mariano de Soto Gonzalez 1,669 rs. 32 mrs. y habiendose justificado por estos menores la utilidad de la venta de sus respectivas porciones, he mandado por mi auto de este día sacarlas á la subasta, por el término de veinte, señalándose para que tenga efecto el remate el día 25 del próximo mes de Noviembre de 10 á 11 de su mañana en esta Audiencia. Córdoba 31 de Octubre de 1859.

—José Antonio de Cires.— Por mandado de S. S. José María Chaparro.

**ADMINISTRACION PRINCIPAL DE HACIENDA PÚBLICA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.**

Debiendo subastarse en el patio de

esta Administracion el día 7 de Diciembre próximo entre 11 y 12 de su mañana, 800 cajones de pino de envasar tabaco y 400 de cedro bajo el tipo de 3 rs. los primeros y cincuenta céntimos los segundos, se anuncia al público para que las personas que deseen tomar parte, acudan al sitio y hora designado en el presente anuncio, debiendo tenerse presente las observaciones siguientes.

1.ª Para mayor comodidad en la adquisicion de los cajones estarán estos divididos en lotes de 5, 10 y 20, admitiéndose proposiciones á cada lote, siempre que estas cubran el tipo que se anuncia para cada envase

2.ª La persona que con mejores ventajas en igualdad de circunstancias haga proposiciones al total de los cajones, será preferida, siempre que cubran el tipo señalado.

3.ª No se admitirá proposicion á las personas que á juicio de esta Administracion no reúnan las circunstancias de responsabilidad y demás que se requieran para el pago.

4.ª La persona ó personas en quien recaiga la adquisicion, que siempre tendrá el caracter de provisional hasta que el expediente sea aprobado por la Direccion general del ramo, ingresarán en la Tesoreria de la provincia, al tercer día de comunicada aquella superior resolucion, el importe de los cajones subastados, en cuyo día tambien los extraerán del almacen donde se hallan actualmente.

Córdoba 8 de Noviembre de 1859. P. S. José García.

**Seccion de noticias.**

**NACIONALES.**

Málaga 8. A las ocho y media de la mañana ha salido de este puerto con rumbo á la bahia de Cádiz el vapor francés *Ville de Lisbon*, conduciendo á bordo al general D. Antonio Ros de Olano, Jefe del tercer cuerpo de ejército.

Idem 8. A las diez y cuarto de la mañana ha entrado en este puerto el vapor *Ville de Lyon*, procedente del de Valencia con los regimientos de Zamora y Castilla; este último dispone su marcha para Cádiz.

Idem 8. El vapor *Barcelona* saldrá esta tarde para el puerto de Valencia, con orden de ponerse á disposicion de la administracion militar de dicha plaza.

Vigo 8. Hoy á las diez y tres cuartos de la mañana, ha salido de este puerto con rumbo al de Cádiz, el vapor *Rita*, con los trasportes del regimiento de la Princesa. La poblacion en masa despidió con el mayor entusiasmo a la tropa y la acompañó con la vista hasta que desapareció el buque donde va embarcada.

En Algeciras se decía el 1.º, que de Gibraltar habian vuelto á preguntar por donde empezarian las operaciones en Marruecos, y que se habia vuelto á dar la respuesta que tan insidiosa pregunta merecia.

Gibraltar 1.º de noviembre de 1859. Por carta de Tetuan escrita ayer, sabemos que los beduinos roban y maltratan á todos los que tratan de abandonar la plaza.

Idem 2. El falucho *San Nicolás*, en su viaje de este para Tánger, fué

reconocido por un crucero español y mandado retirar. El mismo crucero hizo fuego contra el vapor de guerra francés *Monette*, que salió de aqui ayer de mañana.

Idem 3. El vapor inglés *Earl of Lonsdale*, que salió ayer con direccion á Tánger para traer viveres para esta, volvió anoche. Al acercarse á este punto se le disparó un cañonazo por un navio crucero español, por lo cual se dirigió el vapor hácia él. El comandante del crucero notificó al capitán que estando bloqueados los puertos de Marruecos no le permitia entrar, y que si queria tomar pasajeros podia haberlo en el bote del vapor de guerra inglés *Vulture*, pero de ningun modo comunicarse con tierra.

Idem 4. Tenemos entendido que el jefe de las fuerzas navales españolas estacionadas en Algeciras, ha autorizado al contratista de las tropas de esta guarnicion para que pueda pasar á Tánger y traer en un vapor de su propiedad la carne fresca necesaria destinada para el consumo de la misma.

Idem 5. Se han recibido noticias de Tánger de ayer. Muley Abbas, hermano del Sultan, entró en Tánger el miércoles último (2 del corriente) y despues de inspeccionar la ciudad y sus fortificaciones, salió en la tarde del mismo día con objeto de acampar en Gennat, á cuatro leguas de Tánger, punto estratégico que domina el camino de esta última ciudad á Tetuan. Tiene á sus órdenes 12 000 ginetes, habiendo recibido amplios poderes de su hermano para acceder á las demandas de España contenidas en los ultimatus de 5 de setiembre y 3 de octubre, así como para castigar á las tribus de Angra y aun decapitar á los mas comprometidos.

Las tribus cabilas acampadas en los alrededores habian enviado desiacamentos para traer provisiones del interior.

D. Joaquin Escario, recientemente nombrado, como saben nuestros lectores, intendente general de las islas Filipinas, ha salido de Gibraltar á bordo del paquete inglés que ha de conducirlo á Suez, desde donde se dirigirá á Manila por la via del istmo. En los dos días que se ha detenido en Cádiz, ha sido objeto de las mas cordiales atenciones por parte de las personas mas notables de dicha poblacion.

Sabemos de un modo positivo, dice un periódico, que el gobierno de S. M. no ha tenido por conveniente aceptar la dimision que hace tiempo tenia presentada el Sr. D. Luis Mayans del importante puesto que le está confiado.

Al despedirse el 7 de S. M. la reina el general O'Donnell, en presencia de S. M. el rey, como nuestra augusta soberana espresase al conde de Lucena que si creia conveniente al mejor resultado de la campaña la designacion de algun otro general, S. M. estaba pronta á acceder á lo que el presidente del Consejo de ministros la propusiera, el agosto espeso de la reina, participando del sagrado entusiasmo que anima á la digna su-sora de Isabel-I, manifestó que como marido de la reina, como capitán general de los ejército nacionales, como español y como caballe-

ro, estaba dispuesto á ponerse al frente de las tropas y arrostrar con gusto todos los peligros y todas las fatigas de la guerra, si se creia que su presencia en el ejército podia contribuir de alguna manera al feliz éxito de la empresa.

Se han recibido en Madrid cartas de Paris, dice la *Epoca*, anunciando que el 20 del actual emprenderia su viaje á Madrid el señor duque de Valencia, acompañado del Sr. Marfori. Ignoramos el verdadero fundamento de esta noticia que no consideramos probable.

Los caballeros de la ínclita orden militar de S. Juan de Jerusalem, han dirigido á S. A. R. el serenísimo señor infante don Sebastian, gran prior de la orden, una patriótica exposicion con motivo de la guerra de Africa, ofreciéndose á cuanto se crea que pueden hacer, en defensa de la religion y de la patria en la próxima campaña.

Por real orden del 2 del actual, se dispone que mensualmente se abonen 20,000 rs. al general en jefe del ejército de Africa para atender á sus gastos de representacion en dicha mando.

Muy en breve será colocado el cable submarino que ha de enlazar á Algeciras con Ceuta. Parece que se ha espedido ya un real decreto sobre el particular. La operacion será de unos doce dias.

Ayer salió de la córta con direccion á Algeciras el distinguido capitán de fragata don Miguel Lobo, que hallandose en Inglaterra, ha sido llamado por el gobierno para confiarle el mando de las cañoneras que han de emplearse en la guerra de Marruecos.

Se ha mandado de real orden que todos los edificios del Estado y municipales que no estuvieren ocupados, se pongan á disposicion de la administracion militar, para los fines convenientes al mejor servicio del ejército expedicionario de Africa.

Un pobre ciego de nacimiento, cordelero y vecino de Bailén, que se lamenta hoy mas que nunca de la falta de la vista que le impide ir á pelear por la honra de la patria, há ofrecido, privándose por dos ó tres dias del trabajo que le procura su subsistencia y la de una madre anciana y una hermana desvalida, cien madejas de tomiza para que sirva á nuestros soldados para asegurar á los prisioneros moros.

**ESTRANGERAS.**

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes.

Marsella 6. Se dice que la Italia central va á solicitar de Victor Manuel la regencia directa y su apoyo material. Grandes tormentas en el Mediterraneo. El ejército de los Abruzzos va á tomar posiciones en sus acantonamientos de invierno. La Sicilia se calma. El Gobierno napolitano va á emprender grandes obras para entretener las masas de pobres descontentos. Se asegura que en Nápoles

está acordada en principio la amnistía.

Turin 6. La suscripción al empréstito escada con mucho, á lo que se esperaba, pues se cree ascenderá al doble de la suma pedida.

Génova 6. Ayer y hoy se dice que el príncipe Carignan será el regente de la Italia Central.

Berna 6. De mañana á á pasado tendrá lugar la firma del tratado y el día siguiente marcharán los plenipotenciarios. Se dice, que el Congreso se reunirá en Paris.

Cassel 6. En reunion secreta de la Cámara de los diputados ha sido adoptada por treinta y ocho votos contra cinco la proposición del restablecimiento de la Constitución del año 1831.

Paris 6. La Patrie contiene un artículo sobre la marina española: dice que el actual ministerio ha hecho mucho para volverla á su antiguo esplendor; espera que se consiga y elogia á los marineros españoles.

Paris 8. Se sabe con certeza que el gobierno español acaba de remitir los fondos necesarios para satisfacer el importe total de los buques mercantes fletados en estos últimos días para España. Todo el material y efectos comprados con motivo de la guerra de Africa, se hallan también satisfechos con exactitud. Es mas que probable la reunion en esta capital del congreso Europeo, encargado de negociar la paz. La familia real disfruta de muy buena salud en el sitio de Compiègne.

Una correspondencia de Viena, fecha del 27 del pasado, dice que el duque de Módena habia declarado que estaba próximo á abdicar sus derechos; pero la misma correspondencia asegura, que esta noticia es prematura y que aunque nadie duda las disposiciones en que se halla el Duque favorables á la abdicacion, no hará esto entanto que no se le aseguren las indemnizaciones convenientes. Por otra parte parece que el gran Duque pone como condicion que el gran duque de Toscana y la duquesa de Parma sean repuestos en sus Estados respectivos.

El 28 del pasado llegó á Turin el general Garibaldi procedente de Rimini. Segun el Independiente de Turin, Garibaldi habia sido llamado por el Rey, y su viaje, aunque guardaba el incógnito, ha sido una continua ovacion. En la estacion de Hogeva el entusiasmo subió de punto y contestando á las aclamaciones de la multitud, dijo Garibaldi: «Con un rey como Victor Manuel, con un ejército como el nuestro y con ciudadanos como vosotros, la Italia no debe detenerse sino despues de haber libertado la última pulgada de territorio italiano, hollada por los extranjeros.» Estas palabras fueron acogidas con frenéticos aplausos y todos los ciudadanos declararon que se hallaban dispuestos á tomar las armas si el rey los llamaba.

De una segunda nota que el Moniteur ha publicado acerca de la expedicion francesa contra Marruecos, resulta que el general Martimprey no quiso comenzar las hostilidades con el grueso de sus tropas hasta que estuvieron terminados dos reductos que mandó construir no le-

jos del territorio de los Beni-Suassen. Pero dispuso, sin embargo, que dos columnas hicieran un reconocimiento en el pais enemigo. Iba mandada la primera por el general Durieu, y se componia de ocho compañías de Infanteria, tres escuadrones y 1,100 goums. La segunda, á las órdenes del comandante Colomb, constaba de una compañía y 700 caballos. Aquella tomó la direccion de Sebdu, y esta la de Ben-Khelil. Conseguido el objeto de llamar hacia aquellos lados la atencion de los Beni-Suassen, y de impedir á los Maías, Augades y otras tribus nómadas del Sahara, reunirse á aquellos, volvieron sobre sus pasos y acamparon en Ben-Khelil y Ras-el Ma. Entonces se verificó la toma del Ain Tacouralt.

La duquesa de Malakoff, nuestra compatriota, se propone dar este invierno fiestas espléndidas en el palacio de la Cancillería de la Legion de Honor, que desde su restauracion es uno de los mas hermosos de Paris, sin exceptuar su vecino, en el palacio de la embajada de España.

Gaceta.

REGALO.—Mañana repartiremos probablemente á nuestros suscritores de Córdoba el mapa del imperio de Marruecos, que tenemos ofrecido. Inmediatamente despues lo remitiremos á nuestros suscritores forasteros.

POSESION.—Ayer tarde tomó posesion de la Canonjia de nuestra Santa Iglesia para que últimamente ha sido nombrado, el Sr. D. Ricardo Miguéz, á quien damos el mas cumplido parabien por su nueva y merecida dignidad.

DESDE LUEGO.—Dice nuestro estimado colega La Alborada, que se han hecho proposiciones á nuestra Municipalidad para alumbrar de gas la poblacion. Falta hace esta mejora, porque el aceite cada dia que pasa alumbraba menos.

VIAGE.—Anteayer ha salido de esta capital D. José Benitez y Madrid, cura propio del Sagrario, con direccion á Sevilla, donde tomará parte en las oposiciones á la Canonjia Magistral de aquella Santa Iglesia, en cuyos actos tendrá una nueva ocasion de lucir sus brillantes dotes.

ME VOY.—Lectoras, salgo mañana para Cádiz la opulenta. Dejo la Ciudad sultana porque de ver tengo gana la lid del moro sagrienta.

Desde allí os referiré los laureles que cojamos, y tanto os escribiré que hasta el pormenor diré de las cosas que comamos.

Me voy, queridas lectoras, á presenciá esos toros de escenas desgarradoras. Voy á matar muchos moros y á enamorar muchas moras.

No hay duda en que venceremos en esa tremenda lid, como en cualquiera en que entremos. Nosotros siempre seremos los bravos hijos del Cid.

Y dentro de pocos dias, y tal vez sin mucho afán, y en agitadas orgias veremos á las judías de Tánger y Tatan.

Y veremos con agrado á aquel

pueblo seductor, y aquel campo dilatado, que tan bien nos ha pintado nuestro don Fernando Amor.

Y mas tiros lanzaremos que arenas tienen los mares, y contentos estaremos y posesion tomaremos de miseros adueros.

En vuestras tranquilas horas llorad por si yo allí muero por espingardas traidoras, y al cielo pedid, lectoras, que vuelva el gacetillero.

—NOS ALEGAMOS.—Se ha reclamado, segun tenemos entendido, por el Sr. gobernador de Sevilla de la direccion general de correos, la esacta llegada de los mismos á aquella ciudad con arreglo al itinerario aprobado.

—GRADO.—El Sr. D. Juan de Dios Montesinos y Neira, cuyos importantes artículos administrativos han ocupado diferentes veces, y seguirán ocupando, las columnas de nuestro periódico, recibió el día 7 del corriente en el salon de grados de la facultad de derecho de la Universidad central, la solemne investidura de licenciado en Administracion. Fué su padrino el distinguido juriconsulto doctor D. Benigno de Cafranga y de Pando, quien en breves y elocuentes palabras manifestó los méritos de su apadrinado. El Sr. Montesinos pronunció en el grado un brillante discurso sobre derecho público, nutrido, como todos sus escritos, de erudicion, doctrina y elegante estilo.

—DICE BIEN.—Al ocuparse un diario de Sevilla de las manifestaciones á favor de la guerra y de los ofrecimientos hechos por muchos ayuntamientos de España, demuestra que del seno de estos es de donde debe partir la iniciativa de las manifestaciones patrióticas, por altas consideraciones de conveniencia y de justicia.

—LO DIJO BLAS... PUNTO REDONDO. Una disputa infernal, se armó en casa de Geroma al hacer un memorial: «ponga V. punto final.» «No señor; es punto y coma.» Yo le digo á V. que nó.» «Yo le digo á V. que sí.» «Usted enmendatme á mí!» Pero Blas se aproximó cuando llegaban aquí. Le enteraron los demás, y él les dijo: yo respondo de que es punto y nada mas. Y como lo dijo Blas, hicieron punto redondo.

—RECOMENDACION.—La junta de instruccion pública de esta provincia recomienda á las escuelas de instruccion primaria, como libro de lectura, el Anuario económico estadístico de España, dado á luz por el Brigadier D. Antonio Ramirez de Arcas.

—CONSUMOS.—El día 30 del actual se subastan en la villa del Viso los derechos de consumo de la misma para el año próximo de 1860.

—CORCHO.—El día cinco de Diciembre próximo se subastan en el local de la seccion de Fomento de este Gobierno de provincia seis cargas de corcho apreendidas en el corral de la cárcel de Belméz, donde se encuentran.

Por las secciones anteriores. J. MARTINEZ. CORDOBA, —1859. Imp. y Lit. de D. Faustino Garcia Tena.

Boletín religioso.

Hoy. S. Martin, obispo y confesor.

—Hoy reza la iglesia del mismo santo, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia de la Concepcion, en sufragio por la señora marquesa viuda de Lendinez.

—En la misma iglesia se celebrará una solemne funcion á S. Martin, á las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Francisco Fernandez.

—En las iglesias de Santiago y S. Pedro Acántara, se continúa á las oraciones, los ejercicios del mes de las Animas, para rogar á Dios por su eterno descanso.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

WEI CADOS

Bolsa de Madrid de 7 de Noviembre. — 45, 5. — Deuda del personal 10, 10.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella de las 2 de la tarde del 9 de noviembre á igual hora del 10 del mismo.

ALHONDIGA.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Benito Cabezon.	44	á 66
Luis Cantillo.	25	á 65
Pedro Serrano.	25	á 64

Cebada, no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

TRIGO.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Rafael Muñoz.	40	á 64
D. José Higuera.	80	á 65 1/2
Edelonso Ariza.	120	á 65 1/2
Joaquin Cantan.	100	á 64
Bernardo Serrano.	20	á 60
José Alvarez.	44 1/2	á 62 1/2
El mismo.	17	á 62 1/2
D. Juana Aceide.	40	á 64 1/2

CEBADA.

VENEDORES.	Fanegas.	Precios.
D. Pedro Cadeuas.	100	á 38

—Aceite dentro de la ciudad á 62. id. en los molinos á 50. Jabon blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

—SEVILLA 8 de noviembre. En la Alhondiga. Trigo de 63 á 69. —Cebada de 41 á 42. —Fuera de la alhondiga. —Trigo, de 60 á 74. —Cebada de 36 á 38. —Aceite en la Calzada de 00 á 46 para el consumo á 47.

—MÁLAGA 6. Trigo de 64 á 79. Cebada de 35 á 42. Maiz de 37 á 50. Garbanzos de 56 á 100. Habas de 44 á 48. Yeros de 00 á 50. Alpiste de á 100. Aceite de 49 1/2 á 52 rs. arroba.

—JAEN 8. —Trigo de 55 á 62. Cebada de 29 á 30. Habas de 27 á 29. Aceite de 56 á 68.

—GRANADA 6. —Alhondiga. —Trigo de 53 á 65. —Cebada de 36 á 38. —Garbanzos á 57.

—JEREZ 8. —Trigo de 74 á 76. Cebada de 56 á 40. Garbanzos de 70 á 145.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm 243, en París.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada día se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarrros, etc. con su uso.

El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el más delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm 48 á París.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Córdoba Raya Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía droguistas, plaza de la Encarnacion. Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

**BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA,** calle de la Librería núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm 4, esquina á calle Comiteras.

En Cádiz, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 á 43.

GRANDE DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y camas inglesas superiores y magníficas de hier dulce charoladas y maquetadas y de h-once con ruedas armaduras y remates. Orados para mosquiteros y colgaduras desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 44 duros.

TAFILETE superior artificial para forrar, sotas, butacas, sillones, etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar, subir hasta los últimos pisos de las casas mas de 100 cubos de agua por hora.

BEDIDAS bruza, almohazas, barbadas, sillas de montar y cadenas para Livres de caballos.

COJETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atacallas.

PISTOLAS superiores girato ras de uno hasta 8 cañones llamadas revolvens.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mamparas, mesas, cómodas y sillas, etc.

OLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escofinas formones y toda clase de herramientas de carpintería, escoplos, hierros de cepillos, bacenas, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

JABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALA de hierro aceradas y planchas superiores para ropa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar á los pies.

LATON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

AMBRE de hierro y dorados Hojas de lata, estaño superior.

BRASEROS, sartenejas y copas de bronce.

HOJAS de cuchillos, tenedores y cucharas superiores de afilar y de bol-ito.

PLIFRES, espejos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se reúnen francos por el correo pidiéndolos á los señores PANDO y A HA de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería núms. 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 á 49.

**VENTA.** La de un piano horizontal de seis octava, de buena construcción y mucha solidez y en buen estado de servicio. En la redacción de este periódico darán razon.

## JARABE DE LABELONYE

Farmacéutico de primera clase de la Facultad de París. PARIS. — CALLE BOURBON-VILLENEUVE, 19.

Este Jarabe, cuya base es el principio activo de la digital, se emplea de un modo más ventajoso para curar la enfermedad del corazón y las diversas hidropesías, pues es á la vez un excelente sedativo y un endérgico diurético. Al mismo tiempo no fatiga el estómago como las demás preparaciones de esta planta, lo que permite administrarlo en las afecciones inflamatorias y crónicas de pecho, contra las cuales obra del modo más dinámico.

Estas preciosas cualidades, acreditadas por veinte años de experiencia, han inducido á adoptar este medicamento á casi todos los facultativos franceses, entre los cuales figuran los Srs Profesores de la Facultad de medicina de París, Andral, Bouillaud, Cottereau, Foucher, Marjolin, Robert, Rostan, etc.

Resulta de la declaración de tan egregios facultativos, que el Jarabe de Labelonye cura del modo más victorioso:

Las afecciones del corazón; Palpitaciones nerviosas, etc.

El hidrotorax ó hidropesía de pecho, ó cualquiera otra hidropesía general ó parcial;

Los catarrros Pulmonales, los reñados, las bronquitis, el asma nervioso, los ronquidos fuertes;

La hemoptisis ó espumas de sangre;

Y la afonía ó extinción de voz.

Cada botella de Jarabe de Labelonye se halla revestida de rotulos de colores, sellada con una capsula y una faja azul, firmada por el inventor y acompañada de una instrucción.

DEPOSITO GENERAL, EN PARIS.

Casa del Sr. LABELONYE, r. Bourbon-Villeneuve, 19.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los Sres. Taconet y compañía, depositarios generales. venta al por menor en Córdoba Raya. Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

## BUJIAS DE LA

Estrella y de la Aurora, de la compañía Española. Director don Fermín Perla, sucesor de M. J. Bert. Siguiendo esta compañía la costumbre que tiene establecida de importar cuantos perfeccionamientos reciba la industria en el extranjero, ha logrado este año su director en el viaje que acaba de efectuar, la adquisición de nuevos aparatos perfeccionados para la destilacion de los cuerpos crasos, con los cuales al paso que ha mejorado notablemente la calidad de los productos obtiene su fabricacion con alguna economia mas, que desde luego dedicamos á nuestros constantes consumidores, rebajando los precios de ventas en la forma siguiente:

Precios al pié de la fabrica de Gijón. Bujias de la Estrella á 6 1/2 rs. libra, por mayor. Id. de la Aurora 5 1/2 id. id. Estearina en rama, 6 1/4 y 5 1/4 id. id. Ceros de cera vegetal, 5 1/2 id. id.

Cada caja de embase que contiene de 130 á 140 libras, cuesta 6 rs.

La fabrica se encarga de hacer los embarques y conducir los géneros á los transportes por tierra.

Precios en el depósito de esta ciudad casa de los señores Tierno Moreno y compañía, calle de la Librería.

Bujias de la Estrella, 7 3/4 rs. libra por mayor, y 8 rs. por menor.

Id. de la Aurora, 6 3/4 id. id., y 7 id. id. 6-4

## Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Alcazín n. 28, se dá un magnífico servicio y mejor trato á todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren á ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

**MANTECA.** Se acaba de recibir la legitima de Hamburgo superior y fresca en el establecimiento de D. Bartolomé Luque calle de Almonas núm. 6. 4-2

## Rob Boyveau Laffeteur

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFFETEUR; es el único autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina; garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la Facultad de París. Este remedio, de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo, se emplea en la marina real hace mas de sesenta años, y curó en poco tiempo con pocos gastos, y sin temor de recaída, todas las enfermedades sífilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes á mercurios y otros remedios, así como los empeines y las enfermedades cutáneas.

### El Rob sirve para curar

Herpes.	Tumores blancos.	Hidropesía.
Gota.	Asmas nerviosos.	Mal de piedra.
Catarros de la vejiga.	Ulceras.	Sifilis.
Palidez.	Sarna degenerada.	Gastro-enteritis.
Abcesos.	Reumatismos.	Escrófulas.
Marasmo.	Hipocondria.	Escorbuto.

Deposito, noticias y prospectos gratis en casa de los principales boticarios. Y por mayor espacialmente en Madrid. ESPOSICION ESIRANJERA, CALLE MAYOR NUM. 10. Precios por menor 70 rs. 38 rs. 20 rs.

En Córdoba B. tica de Don Diego Raya.

## Cápsulas peruvianas de Borrell.

Las gonorreas, purgaciones, y las leucorreas, flujo blanco, se curan en doce dias, por medio de este medicamento el mas pronto, seguro y agradable, entre todos los de su clase. Exigese rigorosamente en cada frasco el sello, firma y rúbrica de Borrell hermanos.—MADRID, laboratorio químico, calle Mayor 17.—BARCELONA; calle del Asalto, núm. 12.—CÓRDOBA, botica de Montilla: Osuna, Bazán, Linares, Fernandez, Valdepeñas, Bermejo, Manzanares, Carpena, Andujar, Romero y Cerillo.

## NO MAS OPERACIONES EN LOS OJOS.

### AGUA CELESTE DEL DR. ROUSSEAU,

para la curacion radical de todas las enfermedades de la vista como cataratas amaurosis, nubes, inflamaciones &c.; fortifica las vistas debilitadas, cura la gota serena y los dolores mas agudos. Las personas que aun perciben los efectos de las sombras y de las nieblas, pueden estar seguros de recbrar completamente la vista en el espacio de diez á quince dias. Precio de sesenta rs. el frasco.

Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco núm. 13, á los señores Taconet y Compañía, depositarios generales. Venta por menor Córdoba; Raya. Sevilla, Lopez Blesa y Compañía. Granada, Miguel Delgado.

**INTERESANTE.** Casa de los Sres. D. Antonio y D. Rafael Buzo hermanos, calle de Carnicerías se ha recibido una gran partida de maderas de Segura, aserradas y propia para edificios la cual se vende á precios sumamente arreglados; la persona que desee su adquisicion podrá acercarse y con presencia de la clase que elija conocerá la ventaja sobre los precios de las demas de su clase, y aun de la de flandes; advirtiendo que el que llevase arriba de 100, piezas obtendrá una baja del 5 por 100 sobre los precios establecidos por dichos Sres. 13-4

**ARRENDAMIENTO.** Desde Navidad se arrienda la casa número 6 calle de la Madera, toda acristalada, con su casa de campo, alfóli y cuadra para doce caballerías. La persona á quien acomode se avstará con don Antonio Macarro, su dueño. 4-2

**PERDIDA.** La persona que se haya encontrado una maleta de correos, se servirá entregarla en la administracion del ramo en esta capital, donde se le gratificará. 4-2

**VENTA.** La de un capital de 20.000 rs. de censo y 600 de réditos anuales, impuesto sobre fincas rústicas en la villa de Lopera. En la calle de D. Rodrigo núm. 4, se trata su enagenacion, con una prudente rebaja. 4-4

### ORACIONES

pro muliere prægnante.

Una hoja de buen papel y esmerada impresion de tamaño folio prolongado se halla de venta en el despacho de este periódico y en el taller de encuadernacion de don Ricardo Gacto calle de Fernando Colon, antes de la Ceniza, al infimo precio de 6 cuartos.

CARRUAJES DE DON BENITO FERRER EN TRE CORDOBA Y MADRID.—Se en de cada tres dias. Despcho de billetes en Córdoba Carrera del Puente, por don Policarpo Vergara.

**AGENCIAS POSTAS GENERALES.** Salen coches con direccion á Madrid todos los dias pares á las cuatro de la tarde y los impares á las dos. Se espenden billetes hasta su salida y con anticipacion de 2 1/2 y hasta cuatro dias.

**VENTA Y ARRIENDO.** Quien quisiere comprar ó arrendar las fincas que posee D. Joaquin de Blancas, en la villa y término de Adamúz, puede avistarse con su dueño, que vive en la calle de Sta. Victoria, casa sin núm. junto á la puerta de la Iglesia de dicho colegio. 8-3

**VENTA.** La de una taberna sita en la calle de la Moreria que llaman de los Gallegos. La persona que le convenga puede tratar con el que la sirve. 8-3

**VENTA.** La del fruto de bellota de la dehesa de Campo-alto. En la calle de los Letrados, núm. 49, darán razon. 8-1

**LIBROS.** En la librería de D. Francisco Lozano se admiten suscripciones á las interesantes publicaciones siguiente:

Vida y aventuras de José Garibaldi, por Alfredo Delyan, con grabados representando los principales sucesos. Se publicará en ocho entregas de tamaño casi folio, al insignificante precio de un real. La Argelia y el Imperio de Marruecos. Obra escrita por D. Antonio Rotoud. Edicion ilustrada con magníficos láminas, que representan batalla, trages, retratos, vistas etc. Se publica por entregas de á 16 páginas en 4.º prolongado. Cada dos entregas se dará una lámina. Cada entrega vale real y medio. 4-1